

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO BOSQUE LA PRIMAVERA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019 COMITÉ DE TRANSPARENCIA JUEVES 30 DE MAYO DE 2019

En la sala de juntas del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, en esta ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 30 de mayo de 2019, se celebró la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Transparencia, convocada y presidida por el Mtro. Marciano Valtierra Azotla, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LISTA DE ASISTENCIA

El Presidente del Comité, solicitó a la Mtra. Dalia Citlhaly Lomelí Delgado, en su carácter de Secretario del Comité, pasara lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia. Habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los siguientes ciudadanos

- **Mtro. Marciano Valtierra Azotla**, en su carácter de Presidente del Comité;
- **Mtra. Dalia Citlhaly Lomelí Delgado**, en su carácter de Secretario del Comité; y
- **Mtra. Patricia Magdalena Aguilera Jaime**, en su carácter Titular con Funciones de Control Interno

Posteriormente, el Mtro. Marciano Valtierra, declaró la existencia de quórum legal y declaró abierta la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, así como válidos los acuerdos que en ella se tomaran, proponiendo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum;
- II. Constancia de cumplimiento al artículo 29 párrafo 1;
- III. Informe de actividades de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera;
- IV. Asuntos varios; y
- V. Clausura de la sesión

Sometido que fue el orden del día a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, en votación económica fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

ASUNTOS Y ACUERDOS

- I. Existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión de Comité de Transparencia, en términos del artículo 9 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 29 párrafos 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.
- II. En el segundo punto del orden del día, se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que el Comité de Transparencia debe sesionar de manera ordinaria una vez cada cuatro meses, y no existiendo a la fecha de esta acta un asunto para clasificar se procede a levantar el acta para dejar constancia del cumplimiento legal.
- III. Respecto al tercer punto del orden del día, la Mtra. Citlhalí Lomelí da a conocer el Informe de actividades de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, comentando que respecto a los avances en PNT, no se han tenido nuevos lineamientos por parte de la nueva administración, así como del ITEI, y que a nivel interno la única Dirección de la que ella tiene conocimiento, por su acercamiento, ha estado

dando cumplimiento con la publicación de la información del Organismo en PNT, es la Dirección de Administración y Gestión.

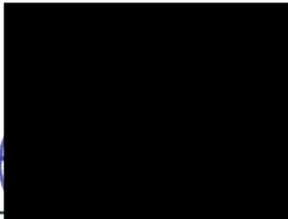
Por otra parte alude que personal de la Coordinación General de Transparencia la contactó para agendar una cita con ella en las instalaciones del Organismo para analizar el documento de seguridad de protección de datos personales del Organismo y los avisos de privacidad del mismo. Dicha cita se realizará el próximo 14 de junio de 2019 a las 10.00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar queda clausurada la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Transparencia.



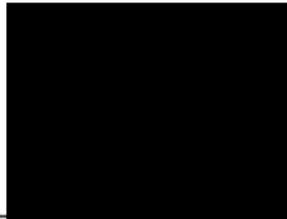
MTRO. MARCIANO VALTIERRA AZOTLA

Titular del Sujeto Obligado
Encargado de Despacho de la Dirección General del
Organismo Público Descentralizado
Bosque La Primavera



MTRA. DALIA CITLHAY LOMELÍ DELGADO

Titular de la Unidad de Transparencia y
Abogada Especializada
Organismo Público Descentralizado
Bosque La Primavera



MTRA. PATRICIA MAGDALENA AGUILERA JAIME

Titular con Funciones de Control Interno y
Directora de Administración y Gestión
Organismo Público Descentralizado
Bosque La Primavera

SIN TEXTO